



# Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

## PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 066-2021-MPSCH

Santiago de Chuco, 16 de Febrero de 2021.

**Vistos:** El Expediente N° 847 de fecha 11 de febrero de 2021, y el Informe N° 036-2021-MPSCH/SUBG.DS, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, sobre reconocimiento de la Junta Directiva del Comité de Vaso de Leche del Barrio Santa Mónica , Distrito y Provincia de Santiago de Chuco; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 27680, las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, por Ley N° 25307, se declara de prioritario interés nacional la labor que realizan los Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares Autogestionarios y otras Organizaciones Sociales de Base, en lo referido al servicio de apoyo alimentario que brindan a las familias de menores recursos, y para ser reconocidos como tales pueden ser inscritas en los Registros de los Gobiernos Locales y convalidar esta inscripción en el Registro Público Regional;

Que, mediante Informe N° 036-2021-MPSCH/SGDS de fecha 15 de Febrero de 2021, la Sub Gerencia de Desarrollo Social, eleva el expediente N° 847-2021, para la emisión de la resolución de reconocimiento de la nueva Junta Directiva del Comité de Vaso de Leche del Barrio Santa Mónica de la ciudad de Santiago de Chuco, Distrito de Santiago de Chuco;

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 20 numeral 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normas pertinentes;

#### **SE RESUELVE:**

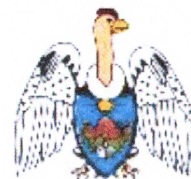
**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER A LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA del Comité de Vaso de Leche del Barrio Santa Mónica, Distrito de Santiago de Chuco, Provincia de Santiago de Chuco, Región La Libertad;** conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTA	FRANCISCA REYNE MARQUINA RODRÍGUEZ	70770513
SECRETARIA	ELVIA ROSA MARTELL JUÁREZ	70555073
TESORERA	LUCY PAOLA ESQUIVEL ZAVALA	73896212
ALMACENERA	TERESA MAXIMINA HORNA ZAVALETA	45368542



# Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

## PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 066-2020-MPSCH

Pág. 2 de 2.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCÁRGUESE** a la Sub Gerencia de Desarrollo Social por intermedio de la División de Programas Sociales de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, el registro y control de la Junta Directiva del Comité de Vaso de Leche del Barrio Santa Mónica, Distrito de Santiago de Chuco, a efectos de dar cuenta de sus actividades.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La vigencia de la Directiva del Comité de Vaso de Leche indicado en el Artículo Primero y su funcionamiento se registrará de acuerdo a sus Estatutos.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los interesados, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Social, División de Programas Sociales, y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco  
-----  
**Juan Alberto Gabriel Alipio**  
ALCALDE

